

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR

Personal ocupado empresarial

DEFINICIÓN

Comprende a todas las personas que trabajan en/o para la empresa con la que mantiene una relación laboral. Una relación laboral entre una empresa y un asalariado corresponde a un acuerdo formal o informal entre dichas partes, por el cual el trabajador presta su fuerza de trabajo para que se utilice en el proceso productivo que realiza la empresa y, como contraprestación, recibe una remuneración. (INEC, 2011).

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$totalpeoc = \sum_{i=1}^n g_i$$

Dónde:

totalpeoc = Total personal ocupado empresarial.

n = Grupo de ocupación máxima.

Si i = 1 Directores y gerentes.

Si i = 2 Profesionales científicos e intelectuales.

Si i = 3 Técnicos y profesionales de nivel medio.

Si i = 4 Personal de apoyo administrativo / empleados de oficina

Si i = 5 Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados.

Si i = 6 Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales, y pesqueros.

Si i = 7 Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios

Si i = 8 Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores

Si i = 9 Trabajadores no calificados, ocupaciones elementales.

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Directores y Gerentes.- Comprende las ocupaciones cuyas funciones son “definir y formular la política, presupuestos, leyes y reglamentos de la empresa, [...] planificar y controlar la utilización de los recursos y la selección del personal para poner en práctica políticas y programas de seguimiento y evaluación del desempeño de la organización o empresa y de su personal; garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad; planificar y dirigir el trabajo diario; representar y negociar en nombre del gobierno, empresa u organización.” (INEC, 2012).

Profesionales Científicos e Intelectuales. - comprende las ocupaciones cuyas funciones principales requieren para su desempeño conocimientos profesionales de alto nivel y experiencia en materia de ciencias físicas y biológicas o ciencias sociales, de informática y humanas. Sus funciones son ampliar el cúmulo de conocimientos científicos e intelectuales, con la aplicación de conceptos y teorías para resolver problemas por medio de la enseñanza, para asegurar la transmisión de esos conocimientos. (INEC, 2012)

Técnicos y Profesionales de nivel medio. - Comprende las ocupaciones cuyas funciones principales requieren para su desempeño los conocimientos técnicos y experiencia de una o varias disciplinas de las ciencias físicas y biológicas o de las ciencias sociales y las humanas. Sus funciones consisten en llevar a cabo labores técnicas relacionadas con la aplicación de conceptos y métodos en relación con las esferas ya mencionadas y en impartir enseñanza de cierto nivel. (INEC, 2012)

Personal de Apoyo administrativo / Empleados de oficina. - Comprende las ocupaciones cuyas funciones principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para ordenar, almacenar y encontrar información. Las funciones consisten en realizar trabajos de secretaría, operar máquinas de tratamiento de textos y otras máquinas de oficina, realizar cálculos e ingresar datos en computadoras y diversos trabajos de servicios a la clientela, relacionados con los servicios de correos, las operaciones de caja y la concertación de citas o entrevistas. (INEC, 2012)

Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados. - Comprenden las ocupaciones cuyas funciones principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para la prestación de servicios personales y servicios de protección y de seguridad o la venta de mercancías en un comercio o en mercados. (INEC, 2012)

Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros. - Comprende las ocupaciones, cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para la obtención de productos de la agricultura, silvicultura y la pesca.

Sus tareas consisten desempeñar tareas de agricultura a fin de obtener sus productos, criar o cazar animales, pescar o criar peces, conservar y explotar los bosques y, en particular cuando se trata de los trabajadores dedicados a la agricultura y la pesca comerciales; vender los productos a los compradores, a organismos de comercialización o en los mercados. (INEC, 2012)

Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios. -

Comprende las ocupaciones, cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para ejercer oficios de artesanía y artes mecánicas, así como de otros fines, lo cual entre otras cosas, exige la capacidad de utilizar máquinas y herramientas y el conocimiento de cada una de las etapas de la producción y de la naturaleza y las aplicaciones de los productos fabricados. Sus tareas consisten en extraer materias primas del suelo, construir edificios y otras obras, y fabricar diversos productos y artesanías. (INEC, 2012)

Operadores de Instalaciones y Máquinas y Ensambladores. -

Esta categoría comprende las ocupaciones, cuyas tareas principales requieren para su desempeño de los conocimientos y la experiencia necesarios para atender y vigilar el funcionamiento de máquinas e instalaciones industriales de gran tamaño y a menudo automatizadas, sus tareas consisten en atender y vigilar las máquinas y materiales para la explotación minera, las industrias de transformación y otras producciones, conducir vehículos, conducir y operar instalaciones móviles y montar componentes de productos. (INEC, 2012)

Trabajadores no calificados, Ocupaciones elementales. -

Esta categoría comprende las ocupaciones para cuyo desempeño se requieren los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir funciones generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable y salvo raras excepciones, escasa iniciativa o capacidad de juicio. Sus funciones consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes (no guardias), limpiar, lavar, planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras. (INEC, 2012)

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para obtener el valor de personal ocupado empresarial se considera la información del capítulo 5 "Personal ocupado". En donde se suma todos los valores correspondientes a los siguientes grupos ocupacionales:

1. Directores y gerentes
2. Profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos y profesionales de nivel medio
4. Personal de apoyo administrativo / empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales, y pesqueros
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores
9. Trabajadores no calificados, ocupaciones elementales

LIMITACIONES TÉCNICAS

Los datos de la encuesta solo corresponden a información de empresas de tamaño mediano y grande, y que realizan sus actividades dentro de las definidas para el levantamiento de la encuesta según la clasificación de actividades.

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número de personas
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Para el año (t) existen x personas ocupadas. Comprende a todas las personas que trabajan en/o para el establecimiento con el que mantiene una relación laboral en el mes de noviembre.
FUENTE DE DATOS	Encuesta Estructural Empresarial- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2020
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Anual.

DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2016-2020.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Nacional
	GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Secciones de la CIIU 4.0 • Tamaño de empresa (Mediana A, Mediana B y Grande).
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		<p>Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021- Toda una Vida</p> <p>Objetivo 05: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p> <p>Política 5.10: Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.</p> <p>Meta: Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.</p> <p>Incrementar de 1,29 a 1,40 la relación del valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado bruto primario a 2021.</p>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		Consultoría en Estadísticas e Indicadores Económicos (Roberto Barriola) - INEC, 2011.

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	11/04/2018	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	26/04/2022	
CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO	Estadísticas de Empresas	2.3
ELABORADO POR	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	

ANEXOS	
ANEXO 1: Algoritmo de cálculo del Indicador	
SINTAXIS	
<p>* OPERACIÓN ESTADÍSTICA: * Encuesta Estructural Empresarial - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC). 2020</p> <p>* ENTIDAD EJECUTORA: * Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)</p> <p>* UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE: * Unidad de Gestión de Estadísticas Estructurales (DECON- GESE)</p> <p>*****</p> <p>* Fecha de elaboración: 11 de abril del 2018 * Fecha última modificación: 14 de abril de 2022 *****</p> <p>* Software estadístico: SPSS *****</p> <p>* Elaborado por: * Gestión de Estadísticas Estructurales - GESE * Instituto Nacional de Estadística y Censos *****</p> <p>* Revisado por: * Roberto Chaves * Jefe de Gestión de Estadísticas Estructurales * Instituto Nacional de Estadística y Censos * roberto_chaves@inec.gob.ec *****</p> <p>* Aprobado por: * Darío Vélez * Director de Estadísticas Económicas (DECON) * Instituto Nacional de Estadística y Censos * dario_velez@inec.gob.ec *****</p> <p>*-----*</p> <p style="text-align: center;">Código de la sintaxis</p> <p>* TÍTULO DE LA SINTÁXIS: Total personal ocupado empresarial</p> <p>*****TOTAL PERSONAL OCUPADO EMPRESARIAL*****.</p> <p>compute totalpeoc = v5090.</p>	

VARIABLE LABELS totalpeoc 'Personal ocupado empresarial'.
FORMATS totalpeoc (F15.0).
EXECUTE.

**AÑO DE REFERENCIA DE
LA SINTAXIS**

2020